

MENDOZA, 29 ABR 2013

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - FIN: 6031/2012, en las que Secretaría Académica eleva la nómina de docentes efectivos, de asignaturas de Ciencias Básicas, en condiciones de ser evaluados;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se efectúa en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 46/93-CS y su modificatoria N° 66/93-CS.

Que el Consejo Directivo ha dictado la Ordenanza N° 05/09-CD.

Que la Dirección de Personal ha informado la nómina de los docentes que corresponde evaluar.

Que resulta conveniente formar Comisiones Evaluadoras por áreas temáticas.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo del año 2012.

En uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a la evaluación de docentes efectivos para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2008 y el 29 de febrero de 2012 en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de las asignaturas de Ciencias Básicas, que cumplen CUATRO (4) años de antigüedad en el cargo efectivo al 29 de febrero del año 2012.

ARTÍCULO 2º: Disponer la integración de las Comisiones Evaluadoras que tendrán a su cargo la evaluación y establecer la nómina de los Docentes que corresponde evaluar, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación:

► **Comisión Evaluadora N° 1 de Ciencias Básicas**

Se incluyen en esta área a los docentes de la asignatura: "Geometría Analítica".

Titulares:

- RAICHMAN, Silvia Raquel
- BARAGIOLA, Hugo Edgardo Claudio
- DAY, Horacio

Suplentes:

- VARGAS, María Cristina
- JOFFRES, Jorge Claudio

Docente que corresponde evaluar por la Comisión N° 1:

| LEGAJO | APELLIDO Y NOMBRE | DNI | ASIGNATURA | CARGO | DEDICACIÓN |
|--------|-------------------|------------|---------------------|-------|------------|
| 23.604 | TOTTER, Eduardo | 17.598.288 | Geometría Analítica | JTP | EXCLUSIVA |

Resol. N° **097 /13**

➤ **Comisión Evaluadora Nº 2 de Ciencias Básicas**

Se incluyen en esta área a los docentes de las asignaturas: “Inglés Técnico” e “Inglés Técnico II”.

Titulares:

- BLANCH, Susana Beatriz
- PELLICER, Stella Maris
- LUCERO, Silvia del Carmen

Suplentes:

- VALENTE, Norma Graciela
- MIRASSO, Aníbal Edmundo

Docente que corresponde evaluar por la Comisión Nº 2:

| LEGAJO | APELLIDO Y NOMBRE | DNI | ASIGNATURA | CARGO | DEDICACIÓN |
|--------|---------------------|------------|-------------------|-------|------------|
| 18.141 | GONZALEZ, Elisabeth | 13.085.273 | Inglés Técnico II | JTP | simple |

ARTÍCULO 3º.- Informar a los docentes que corresponde evaluar, sobre la obligatoriedad de la presentación del “Informe relativo a la actividad de enseñanza” establecido en el ANEXO III de la Ordenanza Nº 05/2009-CD, en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 4º.- Disponer la notificación de los docentes que corresponde evaluar y de los integrantes de cada Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 097 / 13

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO